



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

CONVOCATORIA Nº 34
ANUNCIO Nº 6

PLAZAS: DOS PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL

TURNO: LIBRE ESTABILIZACIÓN CONCURSO

ASUNTO: CRITERIOS DE CORRECCIÓN PRUEBA PSICOTÉCNICA.

Los criterios de corrección, acordados unánimemente por el tribunal calificador, en reunión previa y publicados en el tablón de edictos municipal, establecen:

- Los aspirantes deberán alcanzar las siguientes puntuaciones (o superiores) en cada uno de los factores de personalidad evaluados:
 - Estabilidad emocional 60
 - Sentido de la disciplina y la autoridad..... 50
 - Seguridad en sí mismo..... 60
 - Capacidad empática y de manejo de la relación interpersonal. Desarrollo de conductas cooperativas..... 60
 - Neutralidad efectiva en el ejercicio profesional. Honestidad e integridad..... 50
 - Tolerancia..... 50

- Los aspirantes deberán ser aptos en todos y cada uno de los 6 factores evaluados.

- Los aspirantes deberán superar en todo caso, la ESCALA DE CONTROL DE RESPUESTA, para lo que se requiere que alcancen puntuaciones iguales o superiores a 50.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Alicante, a 22 de julio de 2024.